NOTAS

Y

PIEZAS JUSTIFICATIVAS.

NOTAS

Y PIEZAS JUSTIFICATIVAS

DEL TOMO TERCERO.

NOTA XXI, PAG. 2.

Estado de los prisioneros de guerra hechos en Tarragona, el 28 de junio de 1811.

Generales, oficiales superiores y subalternos, en su totalidad.....	497
Sargentos, cabos y soldados, en su totalidad.....	9,224
Total de hombres.....	9,721

Asi se deduce por el estado de revista que se pasó en Constantí, el 29 de junio de 1811, por los comisarios de guerra franceses, los señores Recamier y Justino Larreguy, como tambien por los estados de los hospitales permanentes y de sangre, autorizados todos ellos por el comisario ordenador en gefe, el señor Bondurand. Y si se toman en cuenta los prisioneros hechos antecedentemente en el fuerte del

Olivo, y los que se hicieron el mismo 29 de junio en Villanova de Sitges, resulta que el número total de prisioneros ascendió á mas de once mil hombres.

NOTA XXII, PAG. 4.

El general español Contreras, y el coronel ingles John Jones, ambos han injuriado el carácter del mariscal Suchet, con tan poco decoro como verdad, relativamente al asalto de Tarragona.

El primero, herido y hecho prisionero en aquel, hubo de deber la vida á un oficial de ingenieros franceses que se expuso por salvarle. Ya se ha visto de que modo fue recibido y tratado en el cuartel general: y mientras marchaba hácia Francia, escribió al mariscal Suchet la carta siguiente:

« Castillo de Zaragoza, hoy 15 de agosto de 1811.

Excelentísimo Señor:

He sabido con la satisfaccion mas viva el feliz regreso de V. E. á esta capital. Y como tomo un tan gran interes en todo cuanto concierne y toca á V. E., el sentimiento de mi gratitud por sus bondades me impone la ley de manifestar á V. E. mi júbilo con este motivo. Dios guarde á V. E. su vida muchos años, etc. etc.

Firmado Juan Senen de Contreras.

El general Contreras, antes de ponerse en camino, habia entregado al mariscal su parte oficial al ministro de la guerra de la Regencia española, sobre la toma de Tarragona. Solicitó tambien del mariscal, y este le acordó, que un oficial español á quien se encargaria el llevar dicho parte, pudiese pasar al campo y guardias avanzadas enemigas; pero el mariscal no supo ya despues que se habian hecho ni el oficial ni sus pliegos. Tan solo mandó sacar una copia de dicho documento, que se envió á Paris, y fue impresa en el Monitor del viernes 19 de julio de 1811.

El general Contreras, despues de un año de reclusion y de encierro en el castillo de Bouillon, en Francia, logró fugarse, pasó á Inglaterra y desde alli á Madrid, en donde publicó en 1813 una relacion del sitio de Tarragona. En ella atribuye y hace cargo al mariscal de toda la sangre que hubo de correr el 28 de junio, y se queja de que su parte hubiese sido suprimido en España y mutilado en Francia, y en consecuencia, añade él, va á restablecerle cual se encontraba en el original. Por toda respuesta, remitirémos nuestro lector á la Nota 20, que precede esta; en ella hemos dado el parte de Contreras original, segun le imprimió en 1813. Y si el lector quiere tomarse la pena de compararle con la traduccion que insertó el Monitor, notará que en esta solo se habian suprimido algunos parágrafos ó periodos fastidiosamente largos, y que ora transcribimos nosotros fielmente: en los pasages que rayó él mismo, ó que hemos rayado nosotros, notará ademas el lector ciertas confesiones ó mas bien contradicciones del general Contreras, y que bastan por sí solas á justificar plenamente al mismo á quien él se propuso acusar.

El coronel John Jones, que en 1817 publicó una

obra sobre la guerra de España, toca en ella como de paso y con mil inexactitudes que pudiéramos fácilmente notar, algunas de las operaciones militares que ocurrieron en el est de la Península. Por ejemplo, hablando de los sitios á que presidió el mariscal Suchet, á la cabeza del ejército de Aragon, dice, que este general no acordaba jamas capitulacion; despues se extiende « sobre los horrores de Tarragona, » y añade, « que en el asalto de dicha plaza hubieron de « perecer millares de habitantes, por atrocidad indi- « vidual; que este era un ejército frances librado á « sus personales y viciosas propensiones; que dichas « crueldades deben inspirar un alto menosprecio por « aquel que las dirigió; y sin embargo, que aquel tan « feliz gefe, no solo fue elevado á la dignidad de ma- « riscal, por el degüello de Tarragona, sino que aun « ganó en consideracion en el espíritu de los Fran- « ceses, etc. etc. »

Con respecto á los hechos, el coronel John Jones se engaña groseramente cuando cuenta como habitantes los cuatro mil hombres que perecieron en la plaza, y que fueron casi todos soldados. Sin duda hubieron de perecer algunos habitantes tambien, en la última y tan sangrienta escena de un tan porfiado sitio, porque muchos de ellos, animados de un ciego furor, no cesaron de disparar contra nuestras tropas, desde los atrincheramientos, tejados y casas aspilleradas de la Rambla, en términos que nuestras columnas victoriosas, despues de haber superado y franqueado la brecha, se vieron alli como detenidas y atajadas. Los soldados franceses cuya sangre hervia en el mismo grado que la de sus contrarios, hubieron

de dar muerte á todo aquel que se presentó al alcance de sus armas. Pero la poblacion sin defensa, la que huye y evita el peligro mas bien que no le provoca, se habia refugiado en las iglesias, en donde se la respetó en medio de una tan cruel carnicería, asi como á los heridos de los hospitales. El asalto con el cual el general Suchet amenazaba á su enemigo, quien positivamente no quiso evitarle, no puede servir de pretexto para unos reproches tan injustos y tan poco decentes como los que se le hacen. El sistema de este general fue siempre el desplegar una gran severidad y fuerza, al paso que practicaba no menos la justicia y la prudencia. Viéndose forzado á mandar el asalto á fin de entrar en Lérida y en Tarragona, no pudo ciertamente evitar el que corriese la sangre de los vencidos, aun mas que la de los vencedores. Mas véase de otro lado de que modo hubo de ocupar Tortosa, Valencia, y en general toda aquella parte de España que fue el teatro de sus operaciones.

Con respecto á los principios sobre los cuales parece el señor Jones fundar y motivar su juicio, podemos sin duda adelantar, ó que hizo de ellos una pésima aplicacion, ó que se contradice y refuta él mismo sus propias palabras. He aqui un pasage que copiamos y transcribimos literalmente de su libro. « Considerando la cosa en sí misma, sin prevencion « ni parcialidad, tan dignos de una justa censura pa- « recen los agresores, como el gefe de los vencidos. « El primer deber de un general es el emplear cuantos « medios esten á su alcance para asegurar su triunfo, « y para economizar la vida de sus soldados; y segun « parece, el único medio eficaz con que los sitiadores

« pueden llegar á prevenir los riesgos de una tan obs-
« tinada y porfiada defensa, como fue la que opusie-
« ron Gerona y Zaragoza, es el hacer uso, por entero,
« del derecho de represalias que la victoria les pro-
« porciona y ofrece. Esto es todo cuanto justifican los
« usos y leyes de la guerra, y lo que exige el cuidado
« de nuestra propia conservacion. En una batalla en
« campo raso, cuando una division espera á pie firme
« el ataque y carga del enemigo, el vencedor no se
« hace el menor escrúpulo ni esquiva la bayoneta,
« atravesando con ella cuantos se le ponen á tiro; y
« ciertamente no podria alegarse una razon ó argu-
« mento de algun peso en favor de los que pelean al
« abrigo y detras de una muralla, como si estos de-
« bieran ser tratados de un modo diferente, y como
« si tuviesen el privilegio de poder destruir á sus ene-
« migos hasta el último momento, y de ser acogidos
« despues con una cierta consideracion y amistad,
« cuando ya no pueden continuar haciéndolo impu-
« nemente. Hasta un cierto punto determinado del
« ataque, es tan justo como loable el continuar la de-
« fensa; mas si despues de esto la guarnicion quiere
« perseverar aun, debe conocer que lo hace á su pro-
« pio riesgo y peligro; en su mano está elegir este ó
« aquel partido. En esta posicion se encontró Tarra-
« gona; y el principio segun el cual se pasa á degue-
« llo, despues del asalto de una brecha, á cuantos se
« encontraren con las armas en la mano, parece tan
« completamente autorizado y justificado por el de-
« recho y por el uso, que el general Suchet, conside-
« rando la cosa de una manera abstracta, no puede
« ser censurado por haberle puesto en práctica y en
« ejecucion. »

Despues de estas observaciones, ¿ que es lo que resta, ni en que vienen á parar los cargos y reproches que dirigieron contra el mariscal Suchet, tanto el general Contreras, como el coronel Jones ? Ambos dicen y prueban, cada uno por su parte, que no ha dependido del general frances el evitar el asalto, y esto ciertamente basta para resolver y juzgar la cüestion.

Por lo demas, que el curioso lea las detalles y pormenores del asalto de Badajoz por los Ingleses, en 1812 *, y los pormenores sobre todo del asalto de San Sebastian, segun los dieron las gazetas españolas de la época, y en términos de que nosotros no nos queremos prevaler en ventaja nuestra. En esta última plaza, tres mil Franceses sostuvieron contra los Ingleses un sitio, que dió principio el 28 de junio

* « Las escenas que siguieron y sucedieron al asalto, son so-
« brado horribles y sobrado asquerosas, para que hagamos mé-
« rito de ellas aqui. Que el lector se represente allá en la idea
« todos cuantos excesos y crímenes pueden llegar á cometer tres
« á cuatro mil hombres armados, completamente ebrios y alum-
« brados, y muchos de ellos sin la menor idea de moral, y cor-
« riendo de aqui para allá en una ciudad, entregada completa-
« mente á su merced y brutalidad. Es justo, sin embargo, que
« declaremos, que esta conducta no fue universal. Muchos de
« nosotros arriesgamos y expusimos nuestras vidas para libertar
« y preservar algunas mugeres sin defensa, y bien que fuese en
« extremo peligroso para los oficiales el dejarse ver en semejante
« crísis, yo oí algunos de ellos que desplegaron tanto valor por
« el solo interes de la humanidad, como habian desplegado la
« víspera al montar al asalto. »

(Véase la *Vida de un soldado*, obra impresa en Glascow, y publicada en extracto en el periódico *London Magazine*, y traducido é insertado este en la *Revista Británica*, pag. 55, tomo 7, número de setiembre de 1826.)